

CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral**, a realizarse el **viernes 17 de agosto del 2012, a las 17H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** de los informes del Coordinador General de Asesoría Jurídica, y del Director Nacional de Geografía y Registro Electoral; y, **Resolución** respecto a la conformación de las Circunscripciones Electorales para las Elecciones Generales 2013.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General